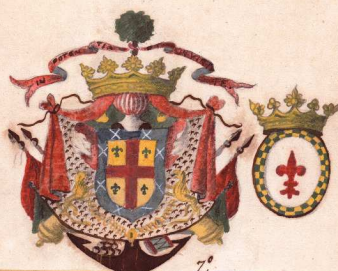


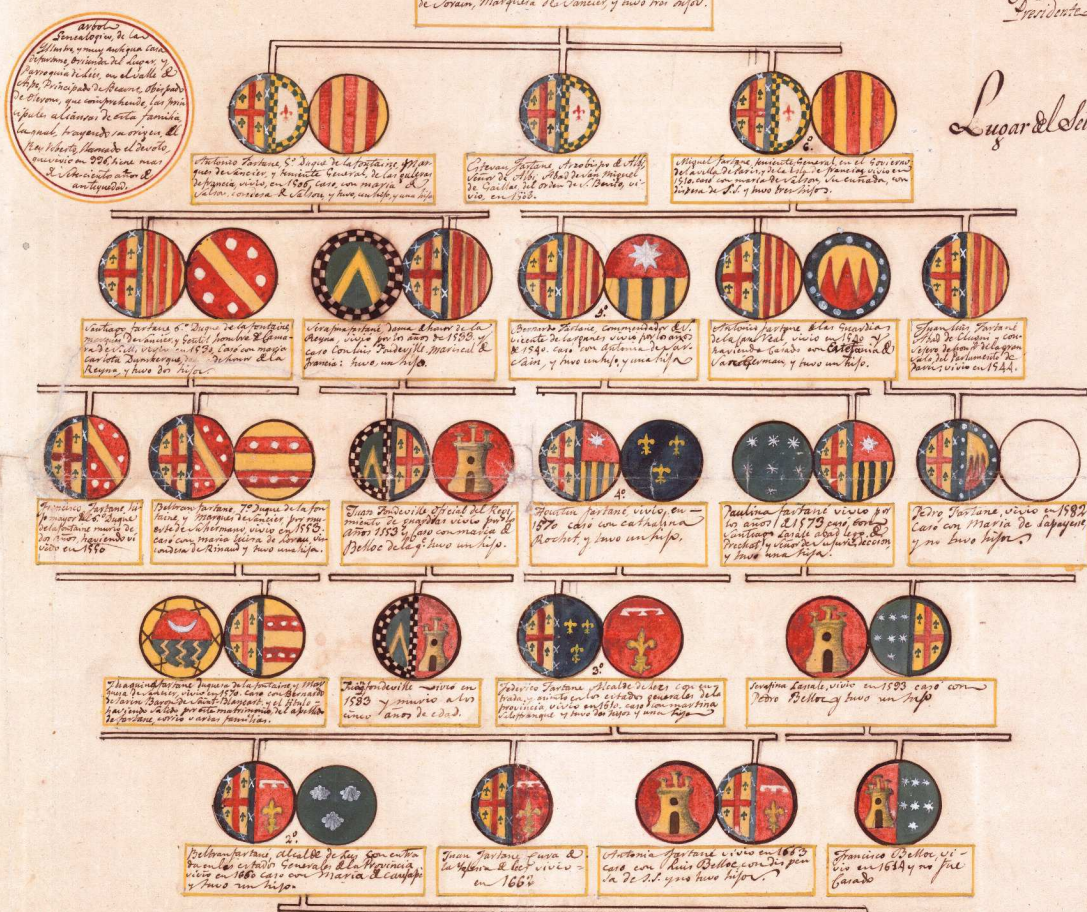
[illegible]

Don Santiago Toranzo, de Arana de la provincia, Cavallero del Orden
de S. Miguel, Comendador del Rey cristianissimo, y General de
las galeras de Francia, vivio en 1771. casó con Margarita
de Sorain, Marquesa de Ancier y tuvo tres hijos.

en dize, harte, cacer a diez las personas de qualquier estado,
por la linea de Santiago se encontre con el dho. conyugal
que Muestra los mismos conyugales, y el qual habiendo
las cosas qualquiera de la familia de Santiago Ordoñez
Ordoñez en el principado de Beasme y de la jurisdicción
Real de Armas y tiene la Muestra casa de Santiago
que se formala y archa cacer a pedimento de Diego
Vizcar, tambien Nro. de sanctísimo, y por el dho. conyugal
Bolsina Santiago, y en Casca, Rey cetera libros al dho.
vicio de Septiembre año del Nacimiento de Nro.
seinte y tres.

*P. Dichant. Primer
Presidente*

Lugar de Selto.



Fuentes de información genealógica

La genealogía en el Archivo Histórico Provincial

Edita: CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

© SELECCIÓN DOCUMENTAL Y TEXTOS : J. Ramón Barroso Rosendo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

Cádiz, Enero de 2020



Fuentes de Información genealógica

La genealogía en el Archivo Histórico Provincial

Selección documental y textos: J. Ramón Barroso Rosendo

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ



ALGUNAS DE LA FUENTES DE INFORMACIÓN GENEALÓGICA MÁS IMPORTANTES Y DONDE ENCONTRARLAS

Tipología	Contenido	Donde encontrarlos	En nuestra provincia
Libros sacramentales	Bautismos, matrimonios y entierros.	Archivos parroquiales	Archivos parroquiales y diocesanos.
Registro civil	Partida de nacimiento, matrimonio y defunción	Registro civil (Juzgados)	Juzgado correspondiente. (Puerto Real y Jímena en AHPCA)
Protocolos notariales	Disposiciones testamentarias, contratos, dotes, inventarios de bienes etc..	Archivos Históricos Provinciales	A.H.P. de Cádiz (Excepto distritos de Jerez y Algeciras)
Padrones	Relación nominal de vecinos	Archivos Municipales	Archivos Municipales
Expedientes militares	Expedientes personales	Archivos militares	A. Región Militar Sur; AM de Segovia



La genealogía:

Etimológicamente la palabra genealogía viene del griego, *genea* (nacimiento) y *logos*, (tratado), sería la ciencia o conjunto de saberes que estudia las generaciones. Aunque hay multitud de definiciones, podemos convenir que esta disciplina tiene como objeto de estudio las relaciones de afinidad y parentesco y su aplicación práctica en la formación de un árbol genealógico.

A lo largo de la historia el estudio de la genealogía se ha abordado de manera variada y con distintos intereses. La genealogía está presente en la Biblia, en la Europa Medieval es la que otorga legitimidad a la monarquía, para la Iglesia Católica es una herramienta a la hora de regular la autorización de matrimonios que puedan tener algún parentesco de consaguinidad, y que por lo tanto necesiten de una dispensa, y en la Europa Occidental en la Edad Moderna se usaba para delimitar las clases sociales, siendo necesaria para demostrar la adscripción a las clases privilegiadas y obtener así beneficios como la exención de impuestos o el acceso a cargos públicos.

Tradicionalmente el estudio de la genealogía estaba reservado a las “clases nobles”, en la actualidad se ha ido extendiendo a todas las capas sociales.

La investigación genealógica:

La investigación genealógica en la actualidad es una disciplina que se centra en recolectar y analizar la información, y cuyo éxito o fracaso depende en enorme medida de la localización de las fuentes y de la recuperación de la información en ellas contenida.

De un modo práctico, la finalidad de la investigación es la de analizar la información obtenida, sintetizarla y representarla. La forma tradicional de representación es el árbol genealógico.

El árbol genealógico:

Es la representación gráfica de parte de los antepasados o descendientes de un individuo, basado en una investigación de los mismos. Es un elemento práctico que permite comprender de una forma gráfica la genealogía de una persona sin tener que leer todos los documentos.

Atendiendo a su estructura y morfología, los árboles genealógicos pueden ser: ascendentes o descendentes, de una o varias líneas, horizontal o vertical, generalmente se representan en forma de árbol, pero también pueden aparecer con otras formas como planta, castillo, fuente, cadena o pirámide. Las personas que aparecen en el árbol pueden hacerlo sólo con su nombre, con un círculo, con su emblema heráldico o con una representación figurativa del personaje.

Nuevos enfoques de la investigación genealógica:

Al margen del tradicional interés particular por conocer sus antepasados, la investigación genealógica ha adquirido recientemente una nueva dimensión en el estu-

dio de las estructuras internas del funcionamiento de los linajes, explicar los mecanismos de movilidad social, y el nacimiento y formación de las redes sociales y familiares.

Fuentes de información genealógicas:

De manera general, atendiendo a su publicación podemos dividir las fuentes de información en publicadas (explícitas), es decir que han sido documentadas en cualquier soporte, o no publicadas (tácitas), las que forman parte de la tradición oral y es necesario documentar.

En función de cómo se transmite la información, las fuentes pueden ser orales o escritas. En un segundo nivel, las escritas se dividen en fuentes epigráficas, literarias y documentales. Las epigráficas son aquellas que representan la información en lápidas, epitafios, inscripciones y placas conmemorativas. Las literarias son todas aquellas fuentes escritas excluyendo a aquellas que se redactaron para dar fe de un hecho concreto, es decir literatura en general, almanaques, anuncios, esquelas, prensa, guías oficiales, guías de sociedad, directorios etc.. Por último las fuentes documentales son aquellas que se redactaron para dar fe de un hecho, fundamentalmente en soporte papel. En ellas nos centraremos.

Fuentes documentales:

Documentación notarial:

Principalmente actas y protocolos notariales que recogen “negocios” elevados a escritura pública: reflejan las relaciones sociales y económicas. Son actos privados de la vida del individuo, de sus facetas familiar y profesional, que son elevados a escritura pública.

Entre los documentos testimonio de la vida familiar podemos reseñar los testamentos, codicilos, particiones de bienes, inventarios de bienes, donaciones, obligaciones, dotes y capitulaciones matrimoniales, fundaciones de mayorazgos, cartas de perdón, cartas de libertad o de ahorría etc.. Entre aquellos que son testimonio del quehacer profesional están las capitulaciones, los contratos, los inventarios de bienes (de negocios, compañías), las compraventas, albaranes, protestos, comandas, compromisos y sentencias arbitrales etc..

Desde el punto de vista de la genealogía siempre se han destacado las disposiciones testamentarias y los compromisos matrimoniales, aunque cualquier documento notarial es susceptible de contener información genealógica.

Documentación judicial:

En la Baja Edad Media la Justicia empieza a ser una competencia de la Corona y se crean las Chancillerías para atender los asuntos de justicia ordinaria: Valladolid (1489) y Granada (1505). Hay series documentales de interés genealógico como autos de bienes de difuntos, expedientes de inquisición, juicios criminales, mayorazgos, procedimientos de hidalguía, pruebas de limpieza de sangre y pruebas de ingreso en órde-

nes militares.

Documentación eclesiástica:

En nuestro país la Iglesia Católica impone desde el Concilio de Trento la obligatoriedad de registrar los sacramentos en el seno de su jurisdicción en un tiempo en el que no existía el Registro Civil. La tipología de los documentos es la siguiente:

Libros sacramentales: En cada parroquia son los registros donde se recogen los datos relativos a la impartición de cada sacramento.

Libros de bautismo: Informan sobre la fecha del bautismo, nombre del bautizado y de su progenitores.

Libros de matrimonio: Registra el nombre de los contrayentes, de los asistentes y de los testigos, amén de la fecha y lugar de la celebración.

Libros de defunciones: No es un sacramento en sí, pero lleva aparejado el de la extremaunción. Se inscribe a los difuntos que han encargado misas por su alma o han hecho “mandas testamentarias”. Además del nombre del finado puede aparecer la causa de la muerte.

Dispensas de matrimonio: Autorización para contraer matrimonio entre parientes.

Expedientes de consanguinidad/afinidad: Para demostrar el grado de parentesco de los contrayentes y recibir amonestaciones y dispensas. A menudo incluyen un árbol genealógico.

Información matrimonial: para demostrar la soltería o viudedad de los futuros contrayentes.

Demandas de divorcio: Pleitos o procesos eclesiásticos de divorcio entre conyugues.

Capellanías: Fundaciones perpetuas por las que se destinaba un patrimonio a sufragar la manutención de un clérigo quien quedaba obligado a rezar por el alma del fundador. Sin extendernos mucho diremos que también puede haber libros de confirmaciones, de primera comunión, fundaciones, obras pías y cofradías.

Documentación municipal:

Recibidas por o emanadas de instituciones de carácter municipal.

Padrones y censos: Aunque hay precedentes, a partir del S. XVIII en casi todos los países occidentales se impone la necesidad de obtener información de la población. El censo recoge información sobre los habitantes de una región o país, mientras que el padrón municipal tiene un enfoque más nominativo. La complejidad de ambos va evolucionando con el tiempo.

Catastro de Ensenada: Es una averiguación que se hizo entre 1750 y 1756 para conocer y registrar los bienes, rentas y cargas, registrando también la población, los criados y dependientes. Paralelamente se elaboró un censo de la población.

Entradas y salidas de expósitos: Anotaciones en el libro de registro de la “Casa de Expósitos”. Informa de la fecha y los datos de procedencia y destino.

Socorros de lactancia: También llamados “Gota de Leche”. Institución benéfica de ca-

rácter municipal dedicada a la lactancia de niños. Cada niño tenía una ficha con sus datos.

Expedientes de naturalización: Desde el siglo XIX existe la naturalización administrativa para los extranjeros residentes en el país.

Cementerios municipales: Mediante libros de registro se anotan los enterramientos con el nombre del titular y la fecha. En algunos casos también la edad de fallecimiento y la causa.

Documentación civil:

El Registro Civil: Es una de las fuentes contemporáneas más fiables. En España surge por ley en 1870, aunque en algunos municipios venía funcionando desde antes. Se divide en cuatro secciones: nacimientos, matrimonios, defunciones y ciudadanía (para nacionalidad y vecindad civil).

Actas de nacimiento: Se asienta el nombre y los dos apellidos del nacido, sexo, fecha y lugar del nacimiento. Importante es que se indica la filiación de los padres y de los abuelos paternos y maternos (nombres, profesión, estado civil, nacionalidad y domicilio).

Actas de matrimonio: Indican la filiación de los contrayentes: nombre y apellidos, estado civil, profesión, estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, nombres de los padres y fecha del enlace. Se añade si hubo ceremonia religiosa y la parroquia donde tuvo lugar.

Actas de defunción: Incluyen datos de los difuntos como nombre y apellidos, domicilio, profesión, estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, nombre y naturaleza de los padres; lugar, hora, día y mes del fallecimiento, causa de la muerte; cementerio donde se entierra; notaría donde testó y nombre de la viuda e hijos, si los hubiere. Pueden adjuntarse certificados médicos y certificados de abortos.

Además estos documentos pueden contener cancelaciones y notas marginales como legitimación de hijos naturales reconocidos; reconocimiento de hijos ilegítimos; cambios de nombre o de apellidos, de nacionalidad etc..

Otros documentos civiles:

Expedientes de pasajeros a Indias: Expedidos por la Casa de contratación se encuentran básicamente en el Archivo General de Indias, dado que aquél organismo controlaba los pasajeros que se trasladaban al nuevo continente. Son expedientes que aportan mucha información genealógica, ya que les era exigida a la hora de solicitar la licencia para viajar. Hoy día disponible a través del portal PARES.

Pasaportes: Salvoconductos para circular por el interior o exterior. En España se empiezan a expedir en el reinado de Fernando VII. Incluyen la filiación y profesión del poseedor.

Documentación militar:

Bajo la custodia del sistema archivístico de defensa, que se divide en los tres cuerpos; Armada, Tierra y Ejército del Aire. Sus fondos son importantes sobre todo para el estudio de las sagas familiares militares.

- Hojas de servicio: Generalmente en el archivo de Segovia. Recogen todas las incidencias habidas en la carrera militar, pero también información personal y familiar.

- Probanzas: Pruebas de limpieza de sangre necesarias para optar a el empleo de oficial.

Otros fondos como cajas de reclutamiento, presidios, mutilados, extranjeros etc..

Otras fuentes e instituciones:

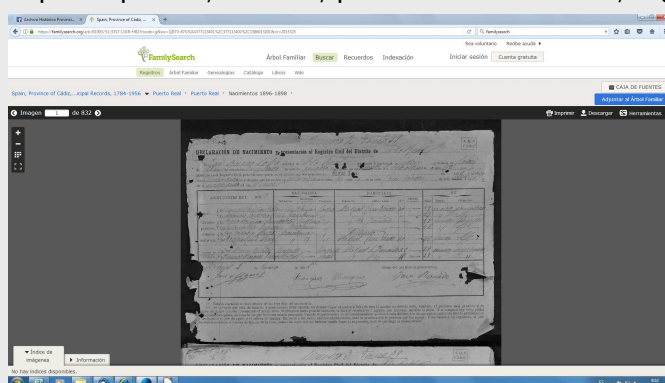
Pueden resultar útiles la Academia de la Historia (Colección Salazar Castro), Biblioteca Nacional (fondo de obras genealógicas) o la Iglesia de de Jesucristo y de los Santos de los Últimos días (Mormones).

Fuentes de información en Internet:

Mediante los buscadores más populares puede accederse a webs relacionadas con la genealogía como AbcGenealogía, “Cuadernos de Genealogía”, “Genealogía Española”, “Hispagen”, “GnWiki” de naturaleza variada: portales, bases de datos, directorios, revistas electrónicas, guías, herramientas colaborativas etc..

Mención especial merece aunque no es una herramienta puramente genealógica el portal PARES (portal de los archivos españoles) con un potente buscador. Cada vez es más frecuente encontrar en Internet repositorios digitales que ofrecen los documentos en formato digital en toda su integridad.

El portal familysearch.org ofrece de manera gratuita herramientas y recursos para la elaboración de un árbol genealógico familiar: tutoriales, buscadores, índices, etc... pero lo más importante documentos digitalizados en su integridad entre los que cabe destacar, registros parroquiales, censos, protocolos notariales, registro civil, etc...



Portal “FamilySearch”

Recientemente hay empresas como FamilyTree DNA, Ancestry.com o GEDMatch, ofrecen junto con pruebas de ADN, la posibilidad de elaborar el propio árbol genealógico y buscar coincidencias con los de otros usuarios.

FUENTES DE INFORMACIÓN GENEALÓGICA EN EL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ:

Partiendo de la base de que todos los documentos son a priori, susceptibles de contener información genealógica, nos centraremos en aquellas series que garanticen más información de este tipo. Los trabajos hasta ahora publicados son de gran utilidad para familias con un “pasado ilustre”, tendremos en cuenta aquí a las familias, que al ser del común no dejaron una huella tan evidente.

Fondos judiciales:

No son fondos especialmente requeridos por los genealogistas, aunque hay dos series que pueden proporcionar información genealógica:

- Libros de sentencias de la Audiencia Provincial (1883-1950)
- Expedientes de divorcio (1932-1938)

No son de “alcance universal”, ni están catalogados.

De la fe publica:

Notariales:

Es la sección más importante del archivo, y la matriz de los archivos histórico provinciales. Agrupan los protocolos notariales centenarios desde la época de los Reyes Católicos y Carlos V. Los volúmenes se encuadernaban por año y eran un reflejo de la vida cotidiana de la época a través de numerosos “negocios” elevados a escritura pública como: testamentos, compraventas, dotes, poderes, inventarios de bienes, capitulaciones matrimoniales etc.. Son de especial interés desde el punto de vista genealógico las disposiciones testamentarias, ya que aportan abundante información genealógica y biográfica del otorgante y de su familia y beneficiarios. Excepcionalmente pueden encontrarse árboles genealógicos insertos en los protocolos notariales.

Estos documentos no se redactaron con una finalidad genealógica, sino para transmitir los bienes del otorgante a sus herederos, pero lo normal es que aporten datos como la filiación del otorgante, número de hijos, matrimonios, otros parientes, situación económica etc... En algunos casos excepcionales como hemos dicho se protocolizan expedientes de limpieza de sangre, de hidalguía incluso árboles genealógicos.

Hay que decir sin embargo que la práctica testamentaria en la Edad Moderna era menos frecuente según se descendía en el estatus social. A medida que el tiempo va pasando la práctica testamentaria se va generalizando. En cualquier caso todo documentos notarial es susceptible de aportar información genealógica.

En nuestro caso las disposiciones testamentarias se encuentran extractadas en catálogos y bases de datos gracias a lo que se facilita mucho la investigación.

Registrales:

En nuestro archivo se encuentran las Contadurías de Hipotecas (1768-1870) de varios distritos. Ofrecen información de los bienes inmuebles gravados con hipoteca, de

los propietarios y de las traslaciones de dominio. Pendiente de automatizar. Registros civiles de Jimena de la Frontera (actas de defunción) (1873-1934) y de Puerto Real (Actas de nacimiento, matrimonio y defunción) (1870-1970).

Administración Periférica del Estado: Testimonio de la actividad de la administración periférica del estado, básicamente el Gobierno Civil y las distintas delegaciones ministeriales. Hacemos un somero análisis destacando aquellas que aunque se hicieron sin finalidad genealógica puedan aportar alguna información.

Agricultura:

En el fondo del Instituto Nacional de Colonización (1933-1971), se encuentra información sobre los poblados de colonización en nuestra provincia, además de documentos técnicos hay listas de colonos y aparceros e información sobre sus familias.

Educación: Muy importante la serie de expedientes de alumnos de las siguientes instituciones de enseñanza:

Instituto Columela	Expedientes de Alumnos	1863-1953
Escuela de Artes y Oficios	Expedientes de alumnos	1900-1960
Escuela de Matemáticas y Comercio	Expedientes de Alumnos	1818-1840
Escuela Industrial de Comercio y de Náutica	Expedientes de Alumnos	1850-1915
Comisión Depuradora del Magisterio	Expedientes personales	1936-1942

Estos expedientes suelen incluir partidas de bautismo o de nacimiento de los alumnos. También se incluyen expedientes de profesores y demás personal. La Comisión Provincial Depuradora del Magisterio aporta datos profesionales, personales y familiares de los docentes.

Otras fuentes de información pueden ser listado de becarios (1964-1980) o fichas de profesores (1962-).

Hacienda:

Importante y extenso fondo que incluye entre otros fondos Padrones de contribución rústica y urbana (S.XIX). Importante es también el fondo del Catastro (rústica y urbana) desde finales del XIX hasta los años 80:

También los expedientes del impuesto de sucesiones y transmisiones (1886-) , y los expedientes de comprobación de valores en herencia para los distritos de Jerez y El Puerto de Santa María (incluye Rota y Puerto Real).

Interior: Dada la importancia del Gobierno Civil, representación del Estado en la provincia, a lo largo de los siglos XIX y XX, en este fondo es posible encontrar mucha información desde expedientes de orden público, pasaportes y salvoconductos, permisos de caza, extranjería, expedientes de matriculación de vehículos o registro de personal al servicio de la administración local.

Junta Provincial de Beneficencia: Es un organismo que se crea por ley a mediados del S. XIX, mediante el cual se controlaban todos los establecimientos benéficos existentes. Esta medida afectó de diversa manera a estas instituciones, pero sus archivos, total o parcialmente, pasaron a manos del Estado, algunos de los cuales contienen abundante documentación de fundaciones creadas desde los finales de la Edad Media. La finalidad de estas fundaciones era muy variada: atención a la infancia, enseñanza, expósitos, protección de los pobres, dotación de doncellas etc.. Estos expedientes se acompañan a veces de árboles genealógicos e investigaciones de los fundadores de los patronatos, sus familias o las de los beneficiados.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente y al ex-combatiente: proporciona datos personales y familiares de combatientes de la Guerra Civil.

Justicia: En este apartado cabe destacar los expedientes penitenciarios (1934-1955) de los penados de la Cárcel Penal de El Puerto de Santa María, de la Jerez, y de la de San Roque.

La Junta Provincial de Protección de Menores (1954-1971) conserva expedientes personales de menores atendidos y tutelados por este organismo. También incluye la Junta Especial de Protección de Menores del Campo de Gibraltar (1970-1978).

Trabajo:

En este fondo y para el S. XX es posible consultar los padrones de los distintos seguros del Instituto Nacional de Previsión (1921-1945) que incluyen los datos de los asegurados y sus beneficiarios. A destacar también el de Trabajadores portuarios (1940-80s) y el fondo del Sindicato de Trabajadores Españoles de Gibraltar es también útil para obtener información genealógica de esta comarca. Se halla recogido en una base de datos. Para una época más reciente tenemos el fondo de títulos de familia numerosa con más de 25.000 registros localizables mediante una base de datos, la mayoría incluye fotografía.

Administración periférica de la Junta de Andalucía:

Pasaremos por alto los documentos de la administración autonómica, bien por ser de una fecha demasiado reciente, bien por ser de carácter puramente administrativo, aunque en el futuro, con el paso del tiempo, irán perdiendo este carácter a la vez que vayan ganando interés para la investigación.

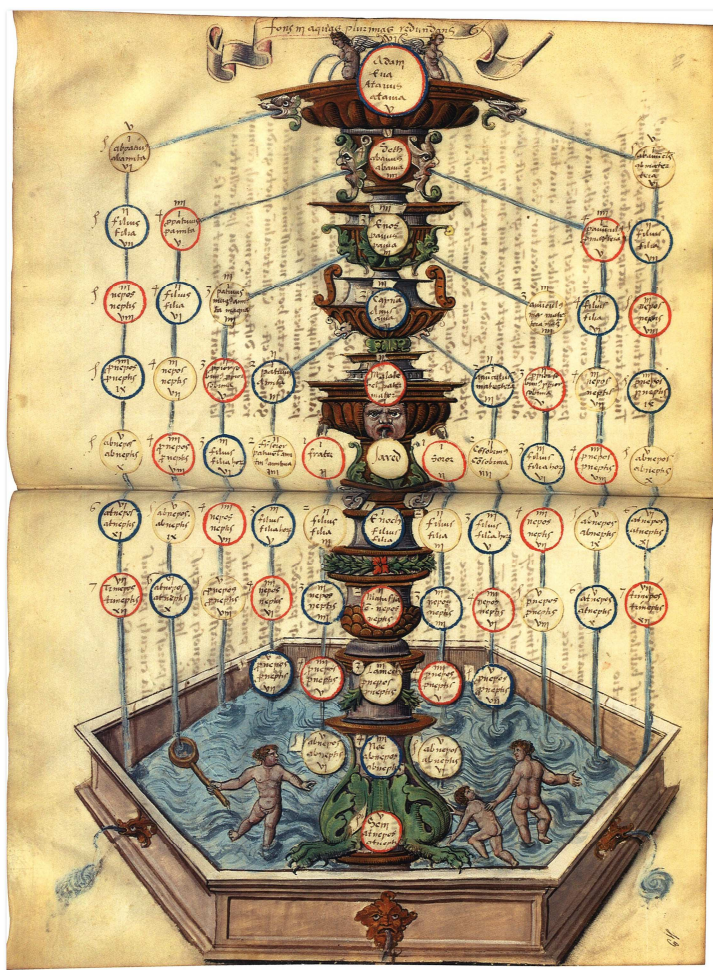
Instituciones del Movimiento Nacional:

Desgraciadamente sólo se conserva una ínfima parte de lo que debió ser su archivo. Destacable las fichas del servicio social de la Sección Femenina (Algeciras).

Administración corporativa:

La Organización sindical (1938-1977) conserva expedientes personales de las distintas agrupaciones locales, censo de empresas y expedientes de elecciones sindicales.

Escuela de matemáticas y comercio (1818-1840) tiene expedientes personales de los



Árbol genealógico en forma de fuente y en forma de torre. (BN Francesa).

alumnos con información personal y familiar.

Archivos privados:

Entre los archivos privados, y atendiendo a su interés genealógico destacan los del genealogista Fernando Toscano de Puelles y el de Jesús Martín-Dávila Burgos. En ambos destaca la preocupación por la investigación genealógica, el primero más centrado en Alcalá de los Gazules y la comarca de la Janda, el segundo en la zona de Jerez.

Asociaciones y fundaciones:

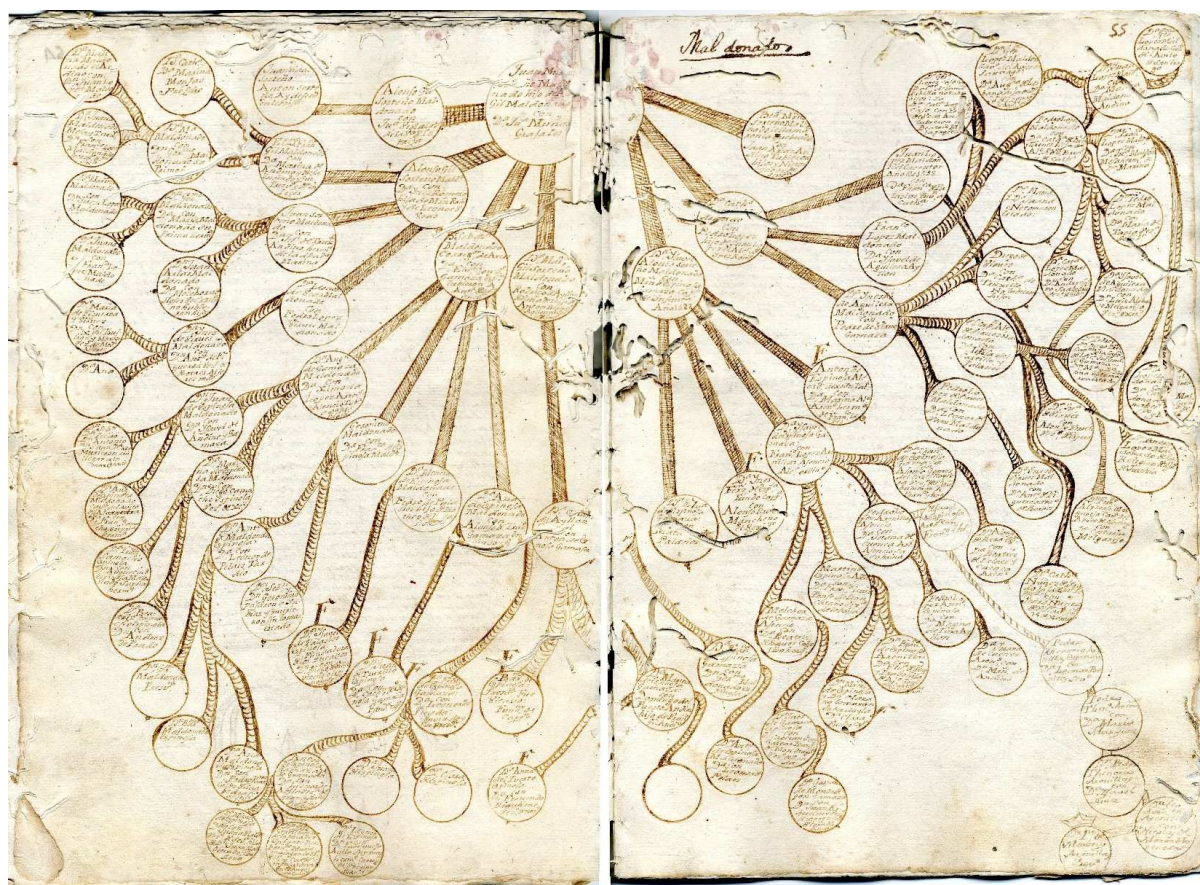
Alfereces Provisionales (1959-1980) con las fichas de los miembros de la hermandad.

Academia Santa Cecilia y Conservatorio Otero, con más de 6.000 expedientes personales de alumnos que incluyen datos personales y familiares.

Asociación benéfica "Casa del Niño Jesús" (1697-1994) con más de 5.000 expedientes de menores tutelados.

Empresas:

A destacar el archivo de personal de la empresa Vigorito, desde 1920 con fichas de los trabajadores y fotografías.



Árbol genealógico inserto en protocolos notariales (AHPCA)



na anteriorm^{te}. al año 1813

Para despachos de oficio quatro mrs.

**SELLO CUARTO. AÑO DE 1813
OCHOCIENTOS Y TRECE.**

Padron general del Vecindario de esta Villa practi-
cado por los Señores Diputados nombrados por el Ilus-
tre Ayuntamiento con mi asistencia en el presente
año de mil setecientos noventa y seis: que es en la
forma siguiente.

A.H.P.
CABIZ

Calle Larga

{ D.^o Diego Garcia, Sexenario: Viudo. _____

{ Carlos Romero: Impedido: Viudo. _____

{ Josef Rodriguez, Casado. _____

{ Juan Lagari: Casado. _____

{ Josef Romero: Sexagenario: Viudo. _____

Administ.^{ra} de Pav. D.^o Ramon Jori: Casado. _____

{ Josef Luo: Solt.^o Tirr.^{te} _____

{ Ant.^o Cevallos: Solt.^o _____

{ Cristobal Pabon: Casado. _____

{ D.^o Andres Anino: Viudo. _____

{ D.^o Pedro Avesilla: 76. a. d. Viudo. _____

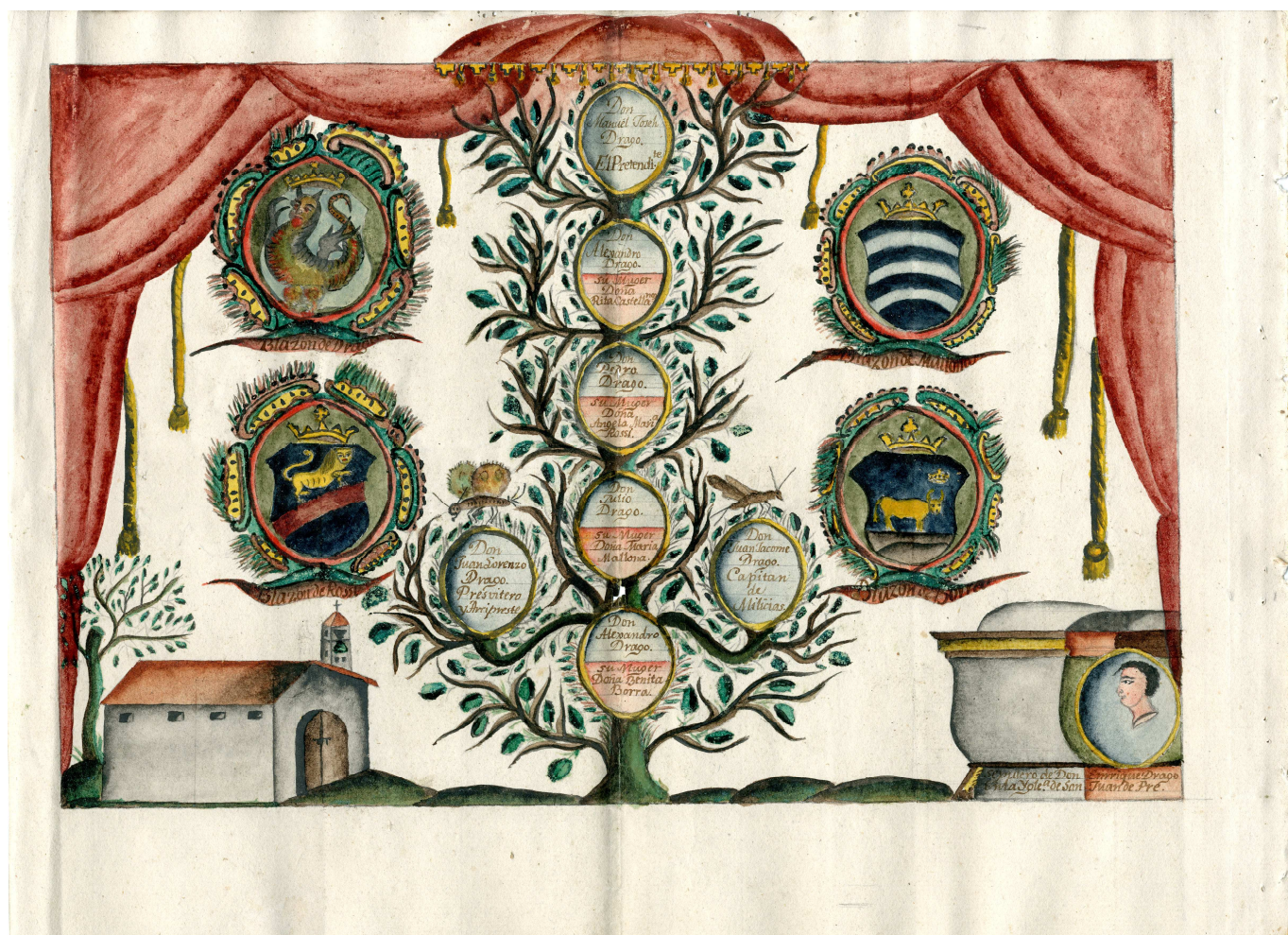
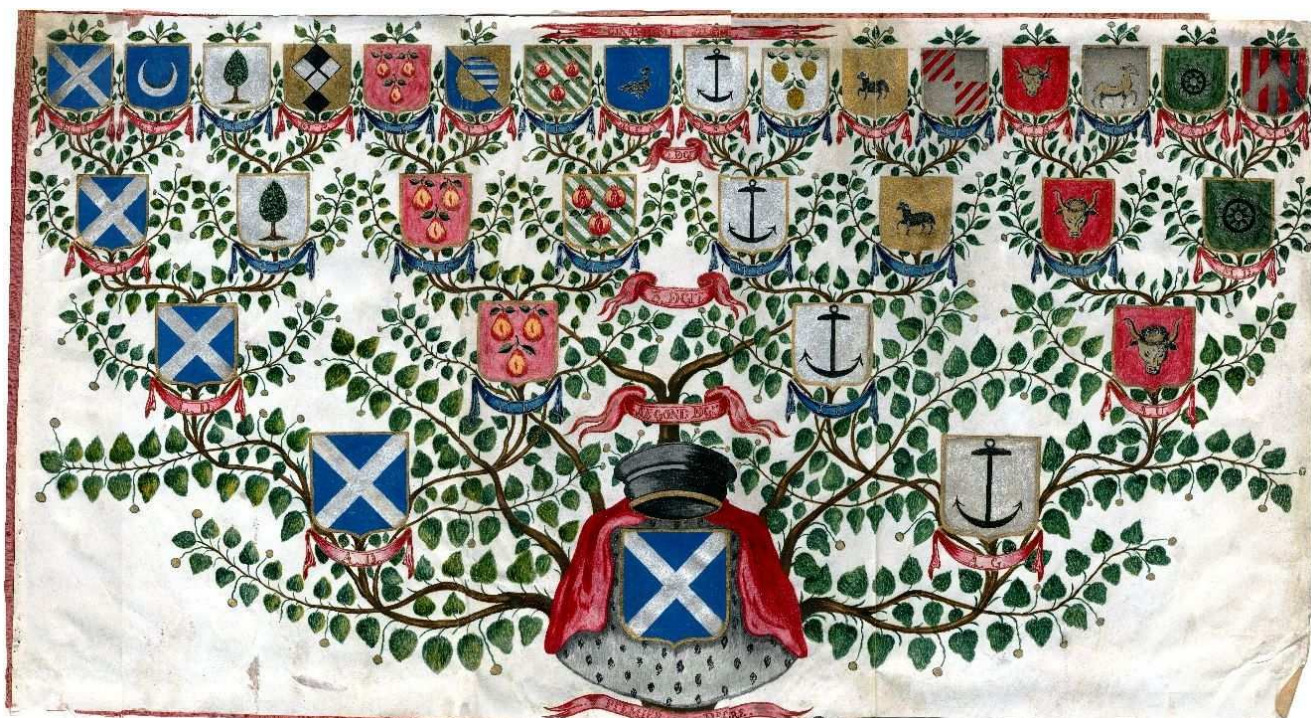
{ D.^o Josef Arellano: Presb.^{ro} _____

{ Man.^o Duran. Casado. _____

{ Andres Guerra. Tirr.^{te} _____

{ Juan Guerra. id. _____

{ Juan Gomez. id. _____



Árboles genealógicos insertos en protocolos notariales (AHPCA)

Prisión Central del Puerto de Santa María

Registrado al número 193 folio 7 libro 3º

EXPEDIENTE penal de

natural de Balmaseda, provincia de Vizcaya, vecino de Balmaseda
 hijo de Francisco y de Salustiana estado: soltero; edad 24 años; nació el 13-5-13
 ; oficio o profesión labanista; instrucción al ingresar ; lee ; escribe
 hijos habidos en el matrimonio varones y hembras; edad del mayor y del menor

¿Es reincidente? Antecedentes penales y en que consisten

Balmaseda (Vizcaya) - Playa del Marqués n.º 10.

SEÑAS GENERALES		FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
		Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
COLOR DE	Iris (ojos)	12 Abril 1938			Fué sentenciado por Consejo de Guerra			
	Cabello				celebrado en BILBAO			
	Piel				por delito de Rebelión			
	Cejas							
	Ojos							
	Nariz				a la pena de Reclusion perpetua	30		
	Cara							
	Boca							
	Barba							
	Estatura 1 m. cts.							
	Señas particulares				según testimonio librado por D.			
					en causa 10.589 de 1938			
					Abono de prisión preventiva			261
					Le resta por extinguir	29		104
		19 Mayo	1938		Se le cuenta el tiempo.			
		17 Julio	1938		Ingresó en este establecimiento.			
	Fórmulas dactiloscópica	29 Agosto	1967		Extinguirá su condena.			
	dcha.							
	izqda							

PULGAR DERECHO



V.º B.º
El Director

[Signature]

Puerto de Santa María 17 de Julio de 1938

El Subdirector-Administrador,

[Signature]

998

Ponente Sr. 2º

Núm. de la Audiencia 10 Núm. del Juzgado 12

Año 1932

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCIÓN 1ª

JUZGADO DE Cádiz

DIVORCIO

PARTES		Abogado	Procurador
Actora D.	<u>Leocadia Román de la Cruz</u>	<u>Dr. Quintanilla</u>	<u>Dr. Quintanilla</u>
Demandada D.	<u>Juan Antonio Quintanilla Quintanilla</u>	<u>Rebelde</u>	<u>Rebelde</u>
<u>Rebelde</u>			

VISTA PARA EL DÍA

Sentencia fecha 19 Octubre 1932

Firme fecha 10 Julio 1932

Remitidos los autos al Juzgado 10 Julio 32

TIP. 2. DE LEÓN. CÁDIZ

Expediente de divorcio de 1932 (AHPCA)

645 I.P.S.
HERMANDAD NACIONAL
DE ALFERECES PROVISIONALES
Junta Provincial
CÁDIZ



Tarjeta n.º 30.365
de fecha 20-12-71

53

HERMANDAD NACIONAL
DE ALFERECES PROVISIONALES
Junta Provincial
CÁDIZ



Tarjeta n.º 10104
de fecha _____

Apellidos ... { _____

Nació en Cádiz el 5

Profesión Médico-Prof

Domicilio. { Particular 0.0.0.
De trabajo o destino F. Medici
Localidad CÁDIZ

Solicitó la tarjeta el _____ de _____ de _____
que informó favorablemente el _____ de _____

Apellidos ... { _____ Nombre _____

Nació en VILLANUVA DEL FESNO 15 de JULIO 19 10
Badajoz

Profesión VETERINARIO

Domicilio. { Particular 0.0.0. Teléfono 4
De trabajo o destino 0.0.0. Teléfono 0.0.0.
Localidad ALGECIRAS (BADAJOS)

Solicitó la tarjeta el _____ de _____ de _____ por la Junta Provincial de _____
que informó favorablemente el _____ de _____ de _____

Imp. Gades. - Cádiz 54643

Expediente de la Hermandad Nacional de Alféreces Provisionales (AHPCA)

Tribunal de Examen de Primera Enseñanza.

Don *Alfredo Kindelan y Duany* natural de *Santiago de Cuba*
provincia de *C. de Cuba* de *8* años de edad, examinado hoy de todas las materias que
constituyen la PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL, ha practicado los ejercicios que aparecen á continuación y en
su virtud los infrascritos le han calificado de *Notable*

Cádiz *15* de *Set.* de 188*7*

El Presidente,

Don V. Arango

El Vocal,

Don J. B. V.

El Secretario,

Román G. Aguirre

OPERACIÓN ARITMÉTICA.

$$\begin{array}{r} 7 \quad 2 \quad 35 \quad 16 \quad 19 \\ 8 \quad 5 \quad 40 \quad 40 \quad 40 \end{array}$$



PERIODO ESCRITO AL DICTADO.

*La memoria es frágil; por lo que, conviene re-
pasar lo aprendido ya*

Firma del alumno.

Alfredo Kindelan y Duany

V.º B.º
El Director,

Rubio

BIBLIOGRAFIA:

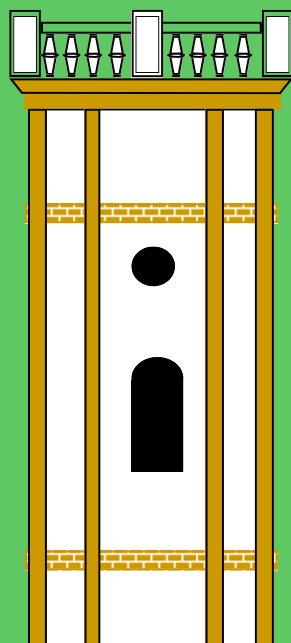
- Archivo Histórico Provincial de Cádiz: "*Los árboles genealógicos: siglos XVII-XX*" catálogo de la exposición / Archivo Histórico Provincial de Cádiz; [dirección, Manuel Ravina Martín] . Sevilla: Consejería de Cultura y Deporte, 2012. ISBN: 978-84-9959-123-0.
- Gautier, Marc-Edouard: "*Mille ans d'histoire de l'arbre généalogique*" / Marc-Edouard Gautier. Rennes: Ouest-France, 2008. ISBN: 978-2-7373-4620-0
- Ravina Martín, Manuel: "*Catálogo de los documentos genealógicos del Archivo Histórico Provincial de Cádiz*" / Manuel Ravina Martín. Madrid: Hidalguía, 1993. ISBN: 84-87204-58-9.
- Salazar y Acha, Jaime: "*Manual de genealogía española*". Madrid: Hidalguía, 2006. ISBN: 84-89851-52-2.
- VV.AA.: "*Documentación e investigación genealógica: guía de fuentes para la gestión de la información familiar*". // Scire. 20:1 (ene-jun. 2014) 73-89. ISSN 1135-3716.

Enero 2020



Archivo Histórico Provincial de Cádiz .





ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

C/ Cristóbal Colón, 12 11005 CÁDIZ

Tlfno.: 956 203 351

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos/ahpcadiz>



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Y PATRIMONIO HISTÓRICO



Andalucía

ORIGEN & DESTINO

Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo